

USO denuncia las presiones que reciben los TCP cuando están de baja o cuando no venden a bordo

- A pesar de las bajas médicas justificadas, son amenazados con un cambio de base a Dublín “aunque tengan casa o familia”
- Mañana, a las 11:00, la parte social y la empresa están citados a mediación en el SIMA

Madrid, 9 de julio de 2018.- USO Sector Aéreo ha recabado durante los últimos días decenas de denuncias de tripulantes de cabina y pasajeros de Ryanair y sus empresas de trabajo temporal (Workforce y Crewlink) que han recibido amenazas de despido o cambio de base por motivos como “acumular cuatro bajas médicas justificadas en un año o no llegar a lo que consideran que son las obligaciones de venta a bordo, detalladas según producto”, relata Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo.

En el caso de las bajas por enfermedad, “es donde los trabajadores de Ryanair son especialmente vulnerables por estar sujetos a la legislación irlandesa. A pesar de residir en España, cuando acumulan más de cuatro ausencias en un año, se les ordena pasar una revisión en Dublín por no considerar suficientemente válido el sistema sanitario español”, continúa Iglesias, “y eso a pesar de que hablamos de hasta dos semanas de hospitalización certificada”.

Los TCP de Ryanair sufren el inconveniente añadido de que “por cada notificación que quieran hacer a Recursos Humanos, deben llamar a Dublín, a una centralita que los tiene en espera por minutos. Hay facturas de 10 euros por llamada, a cuya reclamación Ryanair responde que ‘el trabajador debe tener suficiente saldo en su móvil para ponerse en contacto con la empresa’”, explica USO Sector Aéreo.

Lo peor, tanto con el cumplimiento de los objetivos de venta como por la acumulación de ausencias justificadas, es “la penalización para ascensos en el caso de bajas por enfermedad o la amenaza directa de un cambio de base si no se llega a los objetivos de venta a bordo. La circular al respecto es muy dura, pidiendo que se haga saber a todos los trabajadores que no importa si tienen allí su familia o su casa, que serán trasladados a otro país si no cumplen con esos supuestos de venta a bordo”, resume Ernesto Iglesias.

USO, junto con el sindicato Sitcpla, están citados mañana, 10 de julio a las 11 de la mañana, en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) para acercar posturas con Ryanair. El responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo anima a los portavoces de la compañía “a presentarse en la reunión y buscar un acercamiento con los representantes de los trabajadores. Por nuestra parte, hemos demostrado durante nueve meses que buscábamos la negociación, y no la huelga, pero ni una sola vez se han reunido con nosotros para intentarlo”.